Voces en español: Variación lingüística, norma culta y enseñanza de lengua

Francisco Calvo del Olmo
Universidad Federal de Paraná
francisco.olmo@ufpr.br

1. INTRODUCCIÓN

Las lenguas históricas, al ser habladas en diversos contextos sociales y geográficos, presentan variaciones en todos sus niveles: morfosintáctico, léxico, semántico, pragmático fonético y fonológico. De acuerdo con los datos presentados por el informe del Instituto Cervantes *El español una lengua viva*[1] en su versión del año 2019, el español o castellano ocupa la segunda posición por número de usuarios que lo tienen como lengua materna, detrás solamente del chino mandarín, e, igualmente, es la primera lengua románica por número de hablantes. Según las mismas cifras, aproximadamente 580 millones de personas hablan español ya sea como lengua materna, como segunda lengua aprendida en la infancia o como lengua adquirida en la edad adulta. Por razones demográficas, el porcentaje de hispanohablantes nativos continuará aumentando en la próxima década y se estima que alcance el 7,5 % de la población mundial en 2030. En paralelo a esta tendencia, la lengua española despierta el interés de instituciones y organismos educativos y, de hecho, unos 21 millones de alumnos lo estudian como lengua extranjera en la actual.

Un idioma utilizado día a día por tantas personas en entornos sociales y culturales tan diversos, una lengua que, consecuentemente, genera un volumen elevado de producciones culturales de diversa índole ha de ser necesariamente una lengua plural.

De acuerdo con Del Valle (2007), existen disputas en torno al estatus simbólico del idioma; así, las llamadas ideologías de la *autenticidad* sitúan el valor de la lengua en relación con determinada comunidad (identidad mexicana, cubana o argentina, por ejemplo), frente a estas, las ideologías del *anonimato* entienden a los hablantes como un público abstracto (o como un mercado lingüístico) donde la propia lengua satura el espacio de

[1] El informe completo puede ser consultado en www.cervantes.es/imagenes/File/espanol_lengua_viva_2019.pdf

la identidad construyendo una especie de *patria común*.

En esta misma línea expositiva, el español puede ser caracterizado como una *lengua glocal*, formada por variedades regionales y *locales* que sustentan, mediante un aparato normativo común, su posición de idioma de comunicación *global*. De esta forma, al caracterizarlo como *lengua glocal*, se establece un área de convergencia entre lo local y lo global. Dicho de otro modo, la lengua representa un mosaico de modelos y usos empleados en contextos sociales, históricos y geográficos específicos pero, al mismo tiempo, sus formas más estandarizadas son un vehículo de comunicación estable y potente.

Si asumimos ese presupuesto, la presentación de la variación y su estudio no deberá ocupar un papel secundario en la enseñanza de la lengua, sino que tendrá que ser integrada en el currículo académico de forma transversal. De igual manera, la discusión sobre el prestigio o la discriminación lingüística, como elementos que permea la lengua aprendida, proporcionan al estudiante las herramientas que le permiten no solo identificar las áreas de convergencia y de divergencia sino también evaluarlas de manera crítica.

A partir de esta reflexión inicial dedicaremos las próximas páginas a exponer la variación en el ámbito de la lengua española y analizar las posiciones normativas asumidas por las academias de la lengua para después discutir la manera en que la variación puede integrarse en la enseñanza y aprendizaje de la lengua española dentro del contexto brasileño y latinoamericano.

2. EL ESTUDIO DE LA VARIACIÓN: TRADICIÓN Y ACTUALIDAD

Es bien sabido que la percepción de la variación de la lengua ha llamado la atención de los lingüistas desde los orígenes de esta disciplina científica. Aquí vamos a presentar brevemente algunos conceptos con los que el estudio de la variación se ha estructurado considerando el desarrollo histórico de la dialectología, la geografía lingüística y la sociolingüística.

De acuerdo con Mouton (2007), la geografía lingüística sirve como método para el estudio de la dialectología ya que permite representar en mapas fenómenos de variación lingüística y compararlos. Ciertamente, el término *dialectología* remite a la palabra *dialecto*; sin embargo, el par *lengua* o *dialecto* adquirió una carga ideológica, pues la lengua se vinculó con variedad de prestigio, estándar, estable; mientras que dialecto repre-

sentaba variedad marginada y sin prestigio, oral e inestable. Además, esa misma palabra no está exenta de cierta ambigüedad puesto que los criterios para decidir cuándo dos variantes deben ser consideradas como dialectos pertenecientes a un mismo diasistema o como lenguas separadas no son unívocos.

En las primeras décadas del siglo XX, el estudio de la variación geográfica gozó de un desarrollo notable pues se realizaron proyectos de atlas lingüísticos nacionales, regionales y locales. Ya en la segunda mitad de la centuria, Alonso Zamora Vicente publicó *Dialectología Española* (1960) en dos volúmenes, el primero dedicado a las variedades peninsulares, al judeoespañol y a los llamados dialectos históricos (asturleonés, navarro aragonés y mozárabe); y el segundo al español de América. Por su organización bipartita, esta obra presentaba una división entre *español peninsular* y *español de América* que, desde entonces, ha sido asumida por autores de materiales didácticos, diccionarios y gramáticas pese a su reduccionismo implícito. Sin embargo, en la actualidad, es más adecuado distinguir una decena de macrodialectos de la lengua española: el peninsular, el andaluz, el canario, el caribeño, el centroamericano, el mexicano, el andino, el chileno, el rioplatense, el guineanoecuatorial, filipino y el saharaui. Ciertamente, esta clasificación no proporciona una visión detallada de la configuración geolingüística hispanohablante pero, al menos, permite visualizar a grandes rasgos la variación geográfica del idioma, superando las divisiones binarias precedentes entre español peninsular y americano.

También en la segunda mitad del siglo XX, los trabajos del estadounidense William Labov pusieron el foco en la variación social o diastrática de la lengua; destacando su obra *Sociolinguistic Patterns* (1972) que dio origen a la sociolingüística. En otro nivel de análisis, la sociología del lenguaje estudia fenómenos como el bilingüismo, la diglosia, los contactos lingüísticos y la sustitución o mantenimiento de un idioma.

Además de la variación en el eje geográfico y social, los usos lingüísticos mudan según la situación (familiar, laboral, lúdica, privada, pública, etc.) en la que se encuentren los hablantes que adoptarán diferentes registros, conocidos como variedades diafásicas. Además, es posible caracterizar las formas de hablar de cada persona, el idiolecto de cada uno de los miembros de una comunidad de hablantes.

Como explica Penny (2002[2014]), todas las variaciones mencionadas están presentes en el desarrollo histórico de una lengua originando cambios lingüísticos, estabilizando transformaciones en curso o rechazando ciertas formas; en resumen, conformando el riquísimo mosaico de los ac-

tos comunicativos. De este modo, la lengua española puede ser entendida como la suma de más de 580 millones de ideolectos.

De acuerdo con la exposición que hemos hecho, la variación no debe ser entendida como un fenómeno superficial del lenguaje, sino como un elemento constitutivo del mismo. Por ello, llama la atención que el estudio de la variación, tan presente en la investigación lingüística desde el siglo XX, tienda a ser eludido en la enseñanza no solo de lengua extranjera sino también de lengua materna. Considerada como una cuestión escabrosa que podía causar confusiones para los alumnos, los temarios tienden a evitarla y, si la abordan, suelen hacerlo a partir de formas domesticadas o estereotipadas.

3. EL PERFIL GLOTOPOLÍTICO DEL ESPAÑOL EN EL HORIZONTE DE 2020

El complejo cuadro, que esbozamos en el epígrafe precedente, estructura la variación lingüística de forma pluridimensional y proporciona herramientas para caracterizar las variedades del español agrupadas bajo el *paraguas* normativo de la ASALE[2]. Durante el siglo XX y las primeras décadas del XXI, el perfil glotopolítico del español se ha transformado profundamente debido, en buena medida, al creciente peso demográfico, económico y cultural de los países latinoamericanos. Así, el castellano se ha convertido en una lengua pluricéntrica que abarca un dilatado espacio de continuidad geográfica, desde el sur de los EEUU a la Patagonia, estando también presente en Europa, África y, de manera más difusa, en Filipinas. Al igual que el inglés, el portugués, el francés o el árabe, el español es un vehículo de comunicación que supera las fronteras de los Estados nacionales.

3.1. Propuesta de clasificación de los grupos hispanohablantes

El lingüista indio Braj Kachru (2006) clasificó la comunidad lingüística anglófona, denominada *Anglosphere,* en una serie de círculos concéntricos: *inner circle*, formado por los países donde el inglés es la lengua ma-

[2] Fundada en Ciudad de México en 1951, la ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española) congrega las academias de la lengua de los 19 países hispanoamericanos, la Real Academia Española (RAE) así como las academias de la lengua española de los EEUU, Guinea Ecuatorial y Filipinas con el objetivo compartido de promover la integridad y el crecimiento de la lengua española.

terna de la mayoría de la población; *outer circle*, formado por los países donde el inglés es la lengua de la administración; y *expanding circle* formado por hablantes de países donde se enseña inglés como lengua extranjera. Adaptando esta formulación, podemos entender mejor la diversidad de las comunidades hispanohablantes. Habría así un primer círculo formado por los aproximadamente 483 millones de personas que tienen alguna variedad de español como lengua materna y viven en alguno de los 21 países donde es lengua oficial y hegemónica. Las personas de este primer perfil han crecido en español, han sido educadas y alfabetizadas en este idioma y desarrollan sus vidas usándolo diariamente. Además, un porcentaje importante de ellos es monolingüe.

A este primer círculo, puede sumársele un segundo integrado por los aproximadamente 26 millones de personas que son ciudadanos de esos mismos 21 países pero que tienen otro idioma como lengua materna (catalán, gallego, euskera, quechua, aimara, guaraní, nahuatl, maya, etc.) y que aprendieron el español durante la infancia a través del sistema educativo, los medios de comunicación y la interacción en la administración estatal. La convivencia entre dos (o más) idiomas raramente se produce en situaciones de equidad así que uno tiende a asumir las posiciones más prestigiosas mientras que el otro se ve relegado. En las comunidades bilingües que mencionamos, se producen situaciones de diglosia entre el español y las lenguas autóctonas; de igual manera, el bilingüismo social crea interferencias en los diversos niveles gramaticales de ambos idiomas, el hegemónico y el minorizado. En las últimas décadas, además, se produjo la oficialización de algunas de estas lenguas minoritarias o minorizadas.

El tercer círculo que trazamos dentro de las comunidades hispanohablantes está formado por 45 millones de personas que tienen el español como lengua materna pero crecieron y/o viven en países donde no es hegemónico. Aquí están englobadas las diásporas hispanohablantes de los EEUU, Belice, Filipinas, Marruecos, Israel, la Unión Europea, etc. Todos ellos son bilingües en español y en la lengua hegemónica del país de residencia, produciéndose interferencias lingüísticas derivadas de dicha convivencia. Las generaciones más jóvenes pueden tener el español como lengua heredada; es decir, como lengua transmitida en el entorno familiar cuyos usuarios no poseen dominio en todas las esferas de uso por falta de aprendizaje formal. En varios de los entornos mencionados, la posición del castellano se vio reforzada por su oficialización y/o implementación en el sistema educativo.

Los contactos lingüísticos pueden generar igualmente alternancia de có-

digos (*code-switching*); los hablantes alternan palabras, frases, expresiones y hasta secuencias enteras entre dos lenguas (o variedades lingüísticas) que ambos interlocutores conocen. Según Lipski (2013), este tipo de fenómenos tiene una gran tradición en la esfera del mundo hispano, abarcando desde el cocoliche, mezcla de dialectos italianos y español, hablado en Buenos Aires y en Montevideo a comienzos del siglo XIX; hasta el jopará, mezcla de elementos guaranís y castellanos, que se emplea hoy en los medios urbanos de Paraguay. El spanglish de los Estados Unidos y el portuñol o variedades de contacto entre hablantes de portugués y de español forman parte de estos mismos códigos híbridos (Tribault y Torres Torres 2007).

Por último, los más de 50 millones de personas que han adquirido el español en la edad adulta, alcanzando incluso un alto grado de dominio, configuran un cuarto círculo. Aquí estarían los estudiantes de español como lengua extranjera, pero también, los emigrantes instalados en países hispánicos en la edad adulta. Además, los mismos informes cifran en 21 millones los estudiantes que, hoy en día, aprenden español en la escuela primaria o secundaria, en las universidades, en los centros del Instituto Cervantes y en academias privadas; alcanzando diferentes niveles de dominio.

En síntesis, al caracterizar a los hablantes de español observamos que hay personas bilingües y monolingües, usuarios de una variedad materna o de una variedad adquirida.

3.2. La formulación de la norma por parte de las instituciones públicas y privadas

Como informa López Morales (2013), el consorcio ASALE-RAE promueve los CILE (Congreso Internacional de la Lengua Española) y ha coordinado, en los últimos años, la publicación de obras que definen la norma estándar del idioma: la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009), la *Ortografía de la lengua española* (2010), *El buen uso del español* (2013) y la edición actualizada del *Diccionario de la lengua española* (2014). Todas ellas establecen marcos de convergencia para las comunidades hispanohablantes ya que tales modelos normativos son adoptados y difundidos por gobiernos, ministerios, instituciones de enseñanza y medios de comunicación públicos y privados. No obstante, el modelo estándar no deja de ser una idealización, una variedad estable, delimitada y uniforme que nunca es totalmente realizada por ningún hablante. De este modo, la ASALE-RAE funciona como una poderosa herramienta para construir un proyecto gloto político basado en el discurso de la *unidad en la diversidad*.

En este punto, debemos considerar a quienes beneficia un modelo de lengua unitario. Ciertamente, para grupos transnacionales y empresas de la comunicación (grandes editoriales, medios de comunicación productoras audiovisuales, instituciones de enseñanza) la lengua representa un importante activo económico[3]. Por esos mismos motivos, el discurso panhispánico recibe el respaldo de gobiernos y autoridades culturales de los países hispanohablantes y cuenta con el apoyo financiero de fundaciones y empresas trasnacionales como el Banco Santander, Repsol o Telefónica (Moreno Cabrera, 2015). Este tipo de proyectos centralizadores pone de manifiesto la preeminencia de una concepción de la lengua como producto mercantil pasible de ser vendido y comprado, compitiendo con otros idiomas *globales* de comunicación en el llamado *mercado de las lenguas*.

Dichos proyectos se contraponen a los impulsados por autoridades educativas y movimientos sociales de diverso tipo que defienden intercambios horizontalizados entre hablantes al tiempo que reivindican variedades vernáculas tradicionalmente ocultas, marginalizadas o estigmatizadas.

No podemos concluir este apartado sin mencionar el rol que las grandes ciudades juegan hoy en día como agentes *glocales* en el desarrollo y estabilización de los cambios lingüísticos. Por un lado, en la compleja red social de las metrópolis se generan innovaciones y, por otro, en estos polos demográficos, económicos y culturales, se fijan modelos normativos percibidos como *cultos*. Además, de acuerdo con Fanjul (2011), las urbes como Ciudad de México, Buenos Aires, Bogotá, Caracas, Lima, Madrid o Santiago concentran instituciones educativas y culturales; escuelas, universidades, museos, canales de radio y televisión, ministerios, secretarías, academias, etc.

4. FENÓMENOS DE CAMBIO LINGÜÍSTICO Y VARIACIÓN EN EL ESPAÑOL ACTUAL

En este vasto panorama, encontramos cambios en curso y fenómenos de variación en todos los niveles de la lengua. Cabe decir que, entre los múltiples fenómenos de variación que presenta cualquier lengua histórica, las comunidades de hablantes escogen algunas formas para caracterizar el ori-

[3] De hecho, la Fundación Telefónica ha financiado un proyecto titulado *Valor económico del español: una empresa multinacional*. Las obras que lo componen pueden ser consultadas en www.fundaciontelefonica.com/arte_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/12/

gen geográfico o social de los usuarios. Es importante recordar también que la variación se hace más evidente en los sociolectos vernáculos mientras que la variedad estándar tiende a neutralizar las diferencias más sobresalientes (Narbona Jiménez, 2013). Además, las variaciones suelen tener correspondencia con factores sociales desde el momento en que constituyen opciones o variantes comunicativas para los hablantes.

En el caso del español, la diferencia fonológica de /s/ y /θ/, el seseo, el ceceo, la realización dorsal o apical de /s/, la aspiración de la /-s/ implosiva, el yeísmo y el rehilamiento de /ʝ/ han sido convenientemente estudiados y descritos. Otros, como la alternancia entre /-r/ y /-l/, la articulación de /r/ y el debilitamiento de las vocales átonas, presentan una difusión más restringida de acuerdo con ASALE-RAE (2010).

En el nivel morfosintáctico**,** podemos listar los paradigmas pronominales y verbales de segunda persona del singular (*tú, vos, usted*) y del plural (*ustedes, vosotros/as*), así como el leísmo, el laísmo y el loísmo. Igualmente algunos sustantivos presentan variación de género (como *la/el mar, la llamada/el llamado, la talla/el talle*). La formación y usos de los diminutivos también denotan el origen de los hablantes. Igualmente se registran variaciones en el paradigma verbal; como en el contraste o la convergencia entre el pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto (*hoy desayuné galletas con café ~ hoy he desayunado galletas con café*), en el valor evidencial que adquirió el pretérito pluscuamperfecto en el español andino (*había sido guapo tu hermano* con el sentido de *no sabía que tu hermano era guapo*) o el uso intensivo do verbo *ser* en el Caribe, Colombia y Venezuela (*quería era dormir*).

El léxico es probablemente donde la variación se manifiesta de forma más evidente en la incorporación o adaptación de los neologismos (*computadora/ordenador; metro/subte*), extranjerismos (*jeans, blazer, shopping* mayoritarios en algunas variedades frente a voces propias del español usadas en otras: *vaqueros/tejanos, americana, centro comercial*), conservación de arcaísmos (*día lunes, día martes, etc./lunes, martes*) y en los procesos en ocasiones divergentes de derivación (*riesgoso/arriesgado, profesional/profesionista, controversial/controvertido*). En este capítulo, las voces que pasaron de las diferentes lenguas amerindias caracterizan las variedades de diferentes países; así, por ejemplo, *choclo* (voz quechua) es mayoritario en el Cono Sur frente a *maíz* (del taíno) usado en Mesoamérica, México y España. Cada día entran en el idioma palabras nuevas, usadas por determinados grupos sociales o en contextos específicos.

La variación también se presenta en los niveles pragmáticos y discursi-

vos. Nuestro conocimiento de los contrastes entre variedades del español está lejos de ser completo y las cuestiones que mayor atención han recibido han sido las que precisamente servían para adscribir a un hablante a determinada variedad; es decir, caracterizar al uruguayo en cuanto uruguayo, o al cordobés en cuanto cordobés, al hablante culto frente al rural, a la mujer, al adolescente, etc.

Los movimientos migratorios, cada vez más frecuentes y multidireccionales, la circulación de productos culturales de todo tipo vehiculados por la lengua (filmes, novelas, series de televisión, canciones, libros, diarios, revistas, páginas web, etc.) traspasan las fronteras nacionales y ponen en contacto cotidiano usuarios de diferentes variedades, reconduciendo las tendencias centrípetas y centrífugas aquí examinadas. En todo caso, es cierto que el conjunto de fenómenos y cambios lingüísticos que brevemente esbozamos va remodelando progresivamente el perfil de las diferentes formas de la lengua española e, incluso, pueden producirse situaciones en las que la comunicación entre hispanohablantes de diferentes orígenes deba ser renegociada.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN: LA VARIACIÓN COMO ELEMENTO VERTEBRADOR DE LA ENSEÑANZA DE ELE

En nuestra exposición, partimos del estudio de la variación en la lengua española y problematizamos el papel que juega la norma establecida por actores públicos y privados. Considerando ahora la enseñanza del español, ya sea como lengua extranjera, como segunda lengua o, incluso, como lengua materna, nos parece necesario familiarizar a las y a los estudiantes con el mayor número de variedades posible y no rehacer exclusivamente modelos de *buen uso* que, en ciertos casos, podrían resultar obsoletos. En ese sentido, es importante incentivar la confianza en los recursos lingüísticos y culturales de cada individuo, considerando en todo momento la(s) variedad(es) que constituya(n) su lengua materna así como aquellas con las que haya estado, esté o pueda llegar a estar en contacto.

Sin embargo, la descentralización de la lengua tampoco resolvería la cuestión de prestigio/uso que se imprime en esta discusión. Apoyarse en la aprehensión del todo se revelaría como una elección que siempre resulta parcial y que se manifiesta más como una intención estratégica que como una cuestión práctica. Por ello, es necesario incorporar al proceso de aprendizaje el análisis crítico de los usos lingüísticos que son más corrientes y gozan de mayor aceptación. Cabe destacar además que el desarrollo

de tales competencias trasciende las cuestiones meramente lingüísticas y exige un abordaje que tome en consideración elementos culturales.

En síntesis, la articulación de la enseñanza de la norma estándar y de los usos define el perfil de una *lengua glocal*, de acuerdo con lo expuesto al inicio de nuestro trabajo. Integrar esas dos dinámicas, una tendente a la globalización, como ideología de la *autenticidad*, y otra tendente al multiculturalismo, como ideología del *anonimato*, es una de las grandes cuestiones epistemológicas que debemos responder como investigadores y docentes.

Si entendemos la comunicación como un acto volitivo, el desarrollo de la capacidad de comprensión pasa por superar prejuicios lingüísticos para acoger los diversos usos de nuestros interlocutores, sus idiolectos, como parte sustancial del idioma que se está aprendiendo y que nosotros mismos utilizamos. Creemos que en esa posibilidad de entender al otro reposa la edificación de una comunidad hispanohablante que sea capaz de superar sus contradicciones, asumir su inmenso patrimonio cultural y compartir proyectos de futuro. Comunidad que permanece abierta al diálogo con las lenguas vecinas, como el portugués y los demás miembros de la familia neolatina, de las que la propia lengua española no puede separarse, componiendo un coro en el que diversas voces y discursos tengan cabida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvar, Manuel (1996). *Manual de dialectología hispánica: el español de América*. Madrid: Gredos.

ASALE-RAE (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Madrid: Espasa.

del Valle, José (2007). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

Instituto Cervantes. *El español una lengua viva*. Recuperado de: https://www.cervantes.es/imagenes/File/espanol_lengua_viva_2019.pdf

Fanjul, Adrian (2011). «"Policêntrico" e "Pan-hispânico". Deslocamentos na vida política da língua espanhola». En *Políticas da norma e conflitos linguísticos*. Eds. X. C. Lagares y M. Bagno. São Paulo: Parábola, pp. 290-331.

García Mouton, Pilar (2007). «Las disciplinas tradicionales (II). Dialectología y geolingüística». En *Manual de lingüística románica*. Coords. J. E. Gargallo Gil y M. Reina Bastardas. Barcelona: Ariel, pp. 319-350.

Kachru, Braj (2006). *World Englishes: critical concepts in linguistics,* vol. 4 Londres/Nueva York: Routledge.

Lipski, John (2013). «El español de América: los contactos bilingües», *in:* CANO, Rafael (coord.) *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, pp. 1117-1138.

López Morales, Humberto (2013). «La actuación de las academias en la historia del idioma». En *Historia de la Lengua Española*. Coord. R. Cano. Barcelona: Ariel, pp. 919-944.

Moreno Cabrera, Juan Carlos (2015). *Los dominios del español. Guía del imperialismo lingüístico panhispánico*. Madrid: Síntesis.

Narbona Jiménez, Antonio (2013). «Cambios y tendencias gramaticales en el español moderno». En *Historia de la Lengua Española*. Coord. R. Cano. Barcelona: Ariel, pp. 1011-1035.

Penny, Ralph (2002[2014]). *Gramática histórica del español*. Traducción de José Ignacio Pérez Pascual y María Eugenia Pérez Pascual. Barcelona: Ariel.

Tribault, André; TORRES TORRES, Antonio (2007). «Otros casos de mixtura (romance/no romance)». En *Manual de lingüística románica*. Coords. J. E. Gargallo Gil y M. Reina Bastardas. Barcelona: Ariel, pp. 453-476.

Zamora Vicente, Alonso (1960). *Dialectología Española*. vol I y II. Madrid: Gredos.